

## ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

### I. Datos Básicos del Proyecto.

▪ País/Región:	URUGUAY/CSC - Southern Cone
▪ Nombre de la CT:	Operational support for operation UR-L1198 - Digital Transformation for a Smart Nation
▪ Número de CT:	UR-T1328
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	VASQUEZ ROSSI, MARIA INES (IFD/ICS) Team Leader; PAREJA GLASS, ALEJANDRO (IFD/ICS) Alternate Team Leader; HERNANDEZ CARRION, JOSE LUIS (IFD/ICS); AGUIRRE DE MORA FLORENCIA ILEANA (IFD/ICS); GONZALEZ CHACON MARIANNA JOSE (IFD/ICS); MILICICH NIETO-POLO, ALLIZON PATRICIA (VPC/FMP); BENDIX, WILLY (VPC/FMP); DUTRA HERBERT, MARIA BELEN (CSC/CUR); SANMARTIN BAEZ, ALVARO LUIS (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Operational Support
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Digital Transformation for a Smart Nation I - UR-L1198
▪ Fecha del Abstracto de CT:	20 Jun 2024
▪ Beneficiario:	Uruguay
▪ Agencia Ejecutora:	INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$125,000.00
▪ Contrapartida Local:	US\$0.00
▪ Periodo de Desembolso:	24 months
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Firmas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	IFD/ICS - Innovation in Citizen Services Division
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CSC/CUR - Country Office Uruguay
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	No
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional:	Capacidad institucional y estado de derecho

### II. Objetivo y Justificación

- 2.1 El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es contribuir al objetivo del Gobierno de Uruguay de aumentar los niveles de adopción de herramientas digitales mediante el fortalecimiento de la gobernanza y la gestión de TI y las capacidades de prestación de servicios digitales, así como apoyar y facilitar la implementación del programa Transformación Digital para un País Inteligente I (UR-L1198), que tiene como objetivo aumentar la eficiencia en la prestación de servicios del sector público.
- 2.2 Si bien Uruguay viene invirtiendo en forma planificada y sostenida en la transformación digital del sector público desde el 2008, todavía queda una brecha importante por cerrar para contar con una administración pública y una interacción con ciudadanos y empresas 100% digital. En efecto, por un lado, existe aún una proporción significativa de trámites no digitalizados: de un total de 2.555 trámites inventariados, solo 1.736 (68%) pueden realizarse en línea. Por otro lado, si prestamos atención a los resultados (considerados a través de los niveles de adopción por parte de los beneficiarios y usuarios de los sistemas y servicios digitales implementados), la brecha es también significativa. Esto se evidencia tanto en las interacciones gobierno-ciudadano (G2C) y gobierno-empresas (G2B) como en la gestión operativa de la Administración (G2G):

(i) 46% de las personas que han realizado trámites han tenido al menos una interacción presencial; y (ii) de 280 organismos del gobierno nacional, solo 190 están utilizando alguna herramienta de expediente electrónico y, de estas, solo 130 interoperan con otros organismos. Todo esto explicaría que, según el estudio de Naciones Unidas UN *E-Government Survey* (UNEGS) publicado en 2022, en lo concerniente a los servicios gubernamentales en línea, Uruguay ocupa la posición 52 a nivel mundial y la séptima en la región.

- 2.3 Estas brechas se explican en parte por los siguientes factores: (i) existen organismos que o bien no han mantenido adecuadamente las herramientas de trámites en línea y otras soluciones desarrolladas e implantadas con asistencia de la Agencia de Gobierno Electrónico, Sociedad de la Información y el Conocimiento (AGESIC), o bien no cuentan con herramientas o las mismas no cumplen con los estándares requeridos; y (ii) existen todavía documentos relevantes en formato papel y procesos que han sido digitalizados, pero no optimizados.
- 2.4 Para lograr reducir las brechas mencionadas y, en particular, para avanzar hacia el “gobierno como servicio”, AGESIC deberá mejorar la efectividad de los servicios que presta a los organismos prestadores de servicios públicos, mientras va asumiendo nuevos roles y un mayor protagonismo. Esto requiere una revisión y actualización de su modelo de gestión de la prestación de servicios. Como primer paso se requerirá un análisis de brechas (*as-is* vs. *to-be*) de capacidades de gestión de la prestación de servicios digitales, considerando los nuevos desafíos que enfrentará. El plan (el *to-be*) seguramente tome como referencia buenas prácticas internacionales como COBIT, PMBOK, TOGAF e ITIL. Se estima que, por las dinámicas relativamente lentas del sector público y la complejidad de la transformación organizacional, el plan se conciba en fases. Se prevé que en la primera operación de la CCLIP se aborde la primera fase y se continuará con el plan en las siguientes operaciones. La CT contribuirá a preparar los modelos de gestión y de prestación de servicios a implementar con el programa de préstamo.

### III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 **Componente 1. Gobernanza y gestión de servicios digitales.** Este componente financiará asistencia técnica para: (i) diseñar un modelo de gobernanza de los servicios digitales del sector público uruguayo; y (ii) modelo de gestión de la prestación de servicios por parte de AGESIC.
- 3.2 **Componente 2. Fortalecimiento de capacidades de gestión en TI.** Este componente financiará talleres de capacitación con expertos internacionales, espacios de intercambio de conocimiento y de buenas prácticas internacionales, principalmente de países como España, Finlandia y Reino Unido con el objetivo de actualizar un Observatorio de Gobierno Digital.

### IV. Presupuesto

#### Presupuesto indicativo

Activity/Component	IDB/Fund Funding	Counterpart Funding	Total Funding
Gobernanza y gestión de servicios digitales	US\$90,000.00	US\$0.00	US\$90,000.00
Fortalecimiento de capacidades de gestión en TI	US\$35,000.00	US\$0.00	US\$35,000.00
<b>Total</b>	<b>US\$125,000.00</b>	<b>US\$0.00</b>	<b>US\$125,000.00</b>

## **V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución**

- 5.1 A solicitud del Beneficiario, el Banco, a través de la División de Innovación para Servir al Ciudadano (IFD/ICS), será el organismo ejecutor de la CT.
- 5.2 La ejecución por parte del Banco permitirá que la asistencia técnica se alinee a la planificación de la ejecución del préstamo y poder atender oportunamente los requerimientos de expertos y experiencias internacionales que pueda aportar al cumplimiento de los objetivos de la CT.

## **VI. Riesgos Importantes**

- 6.1 Se identifica como riesgo principal la dificultad de identificar proveedores adecuados para las actividades y de expertos internacionales de interés. Este riesgo se mitigará por medio del apoyo en la red de contactos que IFD/ICS mantiene con distintos países e instituciones internacionales.

## **VII. Salvaguardias Ambientales y Sociales**

- 7.1 This TC does not have applicable requirements of the Bank's Environmental and Social Policy Framework (ESPF).